

ANUNCIO FASE OPOSICIÓN

PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACIÓN ART. 2 LEY 20/2021

UNA PLAZA CAPATAZ LABORAL

Por medio de la presente se comunica a los aspirantes admitidos al proceso selectivo de la convocatoria para la estabilización de empleo temporal, categoría de **CAPATAZ** en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, conforme al artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La prueba correspondiente a la fase de oposición establecida en las bases específicas, consistirá en la resolución de uno o varios supuestos teórico-prácticos, con soluciones tipo test, de tres respuestas a) b) y c), propuesto por el Tribunal, que versará sobre las materias específicas, funciones propias y aspectos relacionados con las tareas del puesto de Capataz, entre otras: Contratos menores, Riesgos Laborales, conocimientos de Albañilería, Limpieza viaria, Electricidad, Fontanería y Cultura general. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y del DNI.

Se realizará el día **20 de abril de 2023 a las 12 horas**, en la Casa de la Cultura, sita en el Plaza de la Ilustración, 1 de Mejorada del Campo.

Lo que se comunica para el general conocimiento en Mejorada del Campo a 15 de marzo de 2023, firmado electrónicamente por el Presidente del Tribunal.

